

Acuerdo haciendo un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Nómbrese Subteniente efectivo de las milicias de la República, al señor don Salvador Montenegro, vecino de Masaya.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese—Managua, junio 15 de 1869—Guzman.

